



**PLAN ESTRATÉGICO DEL CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DEL SIGSIG**

2025 - 2029



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Contenido

PRESENTACIÓN:.....	4
DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	5
RESEÑA HISTORICA.....	5
MARCO LEGAL.....	5
Estructura Orgánica	8
Procesos Institucionales.....	9
CADENA DE VALOR	12
MAPA DE PROCESOS	13
Productos y servicios.....	14
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:	14
ELEMENTOS ORIENTADORES PARA EL CBVS.....	17
Visión.....	17
Misión	17
Valores institucionales	17
ALINEACIÓN, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES	18
Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.....	19
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal.....	19
Objetivo de desarrollo a largo plazo.	20
Objetivo de desarrollo a mediano plazo.....	21
Objetivo estratégico.....	22
Objetivos estratégicos institucional.....	22
Definición de los objetivos estratégicos:	23
Fortalecer la gestión y formación técnica del personal operativo y administrativo: ..	23
Fomentar la mejora continua en los procesos, mejorar la imagen institucional y el crecimiento organizacional:	23
Incrementar la cantidad de inspecciones y asesoría técnica a usuarios:	24
Fomentar Cultura de prevención de emergencias y mejorar los niveles de comunicación con la comunidad:	24
Fortalecer y ampliar los servicios de la institución para la atención rápida y efectiva	25
Indicadores	25
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	27
RIESGOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	28



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Identificación del riesgo:.....	28
Respuesta al riesgo.....	29
CONCLUSIONES:.....	29
RECOMENDACIONES:	30

Aprobado por: Tcnl. (B) Lcdo. Hugo Astudillo Torres Jefe del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig	
Revisado por: CPA. Maira Lucero Contadora del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig	
Elaborado por: Ing. Luis Coro Rocano Tesorero del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig	



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

PRESENTACIÓN:

El presente Plan Estratégico, abarca el período 2024 – 2029, y es el resultado de un proceso de reflexión y estudio sobre el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig como institución pública que brinda protección a la ciudadanía.

El documento está organizado en forma ordenada donde presenta la misión, visión, valores de la Institución, las líneas estratégicas, los objetivos estratégicos y políticas institucionales que servirán de directrices para el desarrollo de los planes operativos de las diferentes áreas que conforman el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig.

Para la propuesta de los objetivos estratégicos se ha considerado el análisis de la situación actual de la institución a través del uso del FODA y diálogos con los servidores.

El Plan ha sido realizado como parte del proceso que antecede al control de gestión, el cual permite el seguimiento de los objetivos establecidos para el cumplimiento de la misión y logro de la Visión.

Hasta la actualidad la institución se ha mantenido a la vanguardia en la entrega del servicio a las personas e instituciones del cantón, llevando muy en alto su misión de atención a la colectividad, trabajando en la superación y mejoramiento constante en la atención de las necesidades de las personas en prevención y combate de siniestros, con la aplicación de normas, reglamentos, recursos y avances tecnológicos acordes al tiempo actual.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

DESCRIPCIÓN Y DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

RESEÑA HISTORICA

Son 69 años transcurridos desde aquel histórico día de 1955, cuando un grupo de jóvenes entre ellos, es menester recordar al Dr. Guillermo Merchán (primer jefe), Sr. Julio Ortega (comandante), Sr. Eduardo Balarezo (capitán), Sr. Mario Merchán (teniente), Sr. Luis Segarra (subteniente), Sr. Octavio Pesántez (secretario), Sr. Rafael León (prosecretario), Sr. Luis Morales (tesorero), Sr. Miguel Segarra (procurador sindico), Sr. Vicente Pesántez (propietario), Sr. Gerardo Arévalo (propietario), entre otros personajes que se detalla en la primera acta de la asamblea popular, tomaron la trascendental decisión de agruparse para formar el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig.

Años más tarde, por asuntos ajenos a la voluntad, la institución se cierra, para posteriormente en agosto de 1979, ser reorganizada, tomando a cargo personas como Sr. Germán Morales, Sr. Aurelio León, Sr. Jorge Cárdenas, Sr. Tobías León, entre otros.

Finalmente, el Ministerio de Bienestar Social mediante Acuerdo Ministerial N° 1281 de fecha 18 de mayo de 1999, ratifica la creación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig.

Durante los sesenta y nueve años de existencia, se ha logrado conseguir un elevado nivel de formación profesional y constituir un significativo patrimonio en edificación, vehículos y equipamiento que le convierten en una Institución técnicamente especializada para atención de las diferentes emergencias de acuerdo a su área de acción que se presenta. Actualmente el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, está conformado por personal Administrativo, operativo rentado y voluntario; se encuentra bajo la dirección de su Primer jefe, el Tcnl. (B) Lcdo. Hugo Astudillo Torres.

MARCO LEGAL

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sígsig, en cumplimiento de la normativa establecida para la gestión administrativa y operativa de los Cuerpos de Bomberos del país y del sector público en general, basa sus competencias en la siguiente normativa aplicable vigente:



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955
Constitución de la República del Ecuador

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

(...) 13. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. (...).

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (“COOTAD”)

Art. 140.- Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos. - La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. (...).

(...) La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, que de acuerdo con la Constitución corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia. Para tal efecto, los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, quienes funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa, observando la ley especial y normativas vigentes a las que estarán sujetos. (...).

Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (“COESCOP”)

Art. 274.- Naturaleza. - Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo,



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

Contarán con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Los recursos que les sean asignados por Ley se transferirán directamente a las cuentas de los Cuerpos de Bomberos.

Art. 281.- Comité de Administración y Planificación. - Cada Cuerpo de Bombero contará con un Comité de Administración y Planificación integrado por:

- a) La máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos, quien lo presidirá y tendrá voto dirimente;
- b) El servidor responsable de la Unidad de Planificación del Cuerpo de Bomberos o en caso de no haberlo, la máxima autoridad del nivel técnico operativo de dicha entidad;
- c) El concejal que presida la Comisión relacionada con los Cuerpos de Bomberos; y,
- d) El servidor responsable de la Unidad de Planificación o el funcionario de la Unidad de Gestión de Riesgo del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano

Art. 282.- Atribuciones. - Le corresponde al Comité de Administración y Planificación:

1. Aprobar la planificación estratégica institucional, el presupuesto institucional y sus reformas;
2. Supervisar la gestión administrativa y económica de la institución;
3. Aprobar los valores económicos que recibirá el cuerpo de bomberos conforme a la normativa vigente;
4. Conferir reconocimientos y estímulos no económicos a los bomberos remunerados y voluntarios (...).

Ley de Defensa contra Incendios

Art. 6.- Los cuerpos de bomberos son entidades de Derecho Público adscritas al Ministerio de Bienestar Social. El Primer Jefe de cada cuerpo de bomberos será el representante legal y el ejecutivo de la Institución, la misma que contará, además, con el personal administrativo necesario.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Los cuerpos de bomberos, podrán organizar una o más compañías cantonales o parroquiales, según las necesidades, y de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3. del artículo anterior.

Ordenanza Sustitutiva de Adscripción del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sígsig, para el Ejercicio de la Competencia Constitucional de Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios”

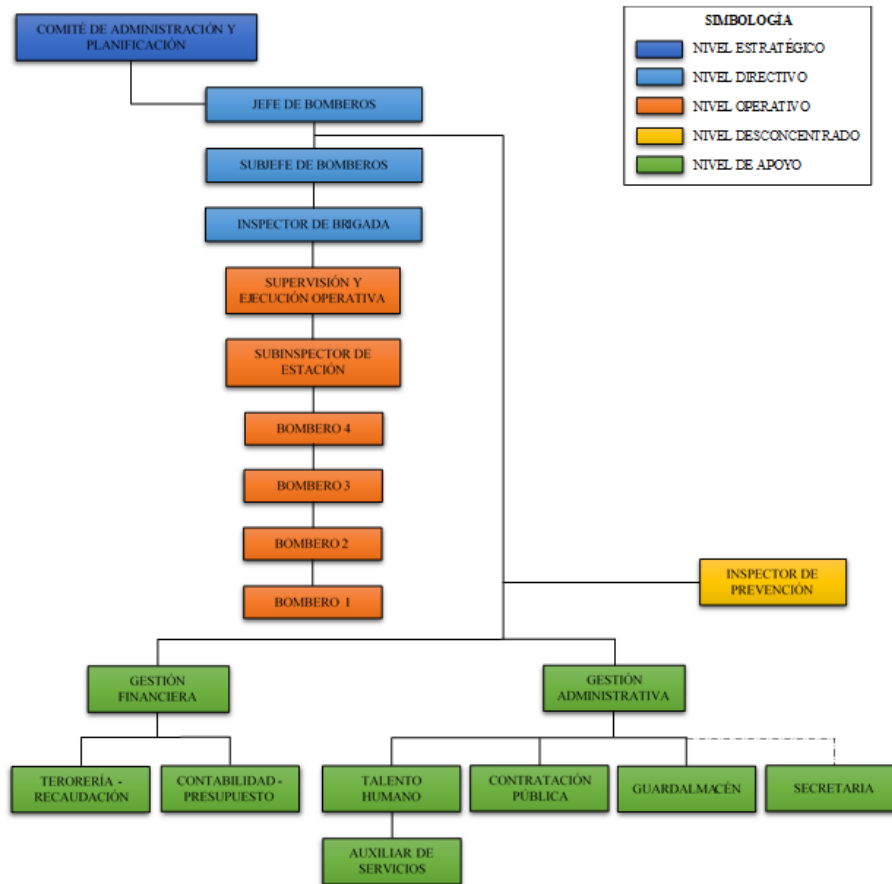
Art. 6 “El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, es una entidad de derecho público adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sígsig, con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa; regulará sus procedimientos en base a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOPE), la Ley Orgánica de Servicio Público y su Reglamento, la Ley de Defensa Contra Incendios y sus Reglamentos, la presente Ordenanza y las resoluciones emitidas por el Comité de Administración y Planificación”.

Estructura Orgánica

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, desarrolla su gestión con una organización bien definida, la cual permite que los niveles estratégicos, operativo y de apoyo interactúen de una manera estratégica para mantener operativa la institución 24 hora del día, los 7 días de la semana, todo el año.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG
FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955
Gráfico 1 Estructura Orgánica



Fuente: Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional Por Procesos Del Cuerpo De Bomberos Voluntarios del SígSig

Procesos Institucionales

1.- PROCESOS GOBERNANTES

1.1.- NIVEL DE GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1.1.- Comité de Administración y Planificación

1.2.- NIVEL DE GESTIÓN DIRECTIVO

1.2.1.- Rol de Conducción y Mando

1.2.1.1.- Jefe de Bomberos

1.2.1.2.- Subjefe de Bomberos

1.2.2.- Rol Coordinación Operativa

1.2.2.1.- Inspector de Brigada



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

2.- PROCESOS SUSTANTIVOS O AGREGADORES DE VALOR

2.1.- NIVEL TÉCNICO OPERATIVO

2.1.1.- Rol Supervisión Operativa

2.1.1.1.- Subinspector de Estación

2.2.1.- Rol Ejecución Operativa

2.2.1.1.- Bombero 4

2.2.1.2.- Bombero 3

2.2.1.3.- Bombero 2

2.2.1.4.- Bombero 1

2.2.- NIVEL DE GESTIÓN GENERAL OPERATIVA

2.2.1.- Gestión de Prevención

2.2.1.1.- Control de sistemas de protección contra incendios

2.2.1.2.- Asesoría Técnica Ciudadana

2.2.2.- Gestión Desconcentrada de Prevención

2.2.2.1.- Inspección para la prevención de incendios

2.2.3.- Gestión de Operaciones

2.2.3.1.- Gestión de Central de Emergencias

2.2.3.2.- Gestión de Respuesta a Incendios

2.2.3.3.- Gestión de Materiales Peligrosos

2.2.3.4.- Gestión de Rescate y Salvamento

2.2.3.5.- Gestión de Comando de Incidentes

2.2.3.6.- Gestión de Atención Prehospitalaria

2.2.3.7.- Gestión de Investigación y Soporte en Siniestros

2.2.3.8.- Gestión de Coordinación Territorial

2.2.3.9.- Gestión de Innovación y Apoyo Logístico

3.- PROCESOS ADJETIVOS ASESORES

3.1.- Gestión de Vinculación con la Comunidad



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

3.1.1.- Gestión de vinculación comunitaria

3.2.2.- Gestión educativa con la comunidad

4.- PROCESOS ADJETIVOS DE APOYO

4.1.- GESTIÓN FINANCIERA

Gestión Financiera

4.1.1.1.- Gestión de Tesorería

4.1.1.2.- Gestión de Recaudación

4.1.1.3.- Gestión de Contabilidad

4.1.1.4.- Gestión de Presupuesto

4.2.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Gestión Administrativa

4.2.1.1.- Gestión del Sistema de Administración de Talento Humano

4.2.1.2.- Gestión de Seguridad Laboral y Salud ocupacional

Gestión de Contratación Pública

4.2.2.1.- Gestión Preparatoria

4.2.2.2.- Gestión Precontractual

4.2.2.3.- Gestión Contractual

4.2.2.4.- Gestión Post Contractual (Evaluación)

Gestión Administrativa y Logística

4.2.3.1.- Gestión de Guardalmacén

4.2.3.2.- Gestión de Servicios Generales

4.2.3.3.- Gestión de Mecánica

4.2.3.4.- Gestión de Documentación y Archivo

Gestión de secretaria

4.2.1.- Gestión de Administración de Documentación

4.2.2.- Gestión de Recepción y Despacho de Documentación

4.2.3.- Gestión de Archivo de Documentación

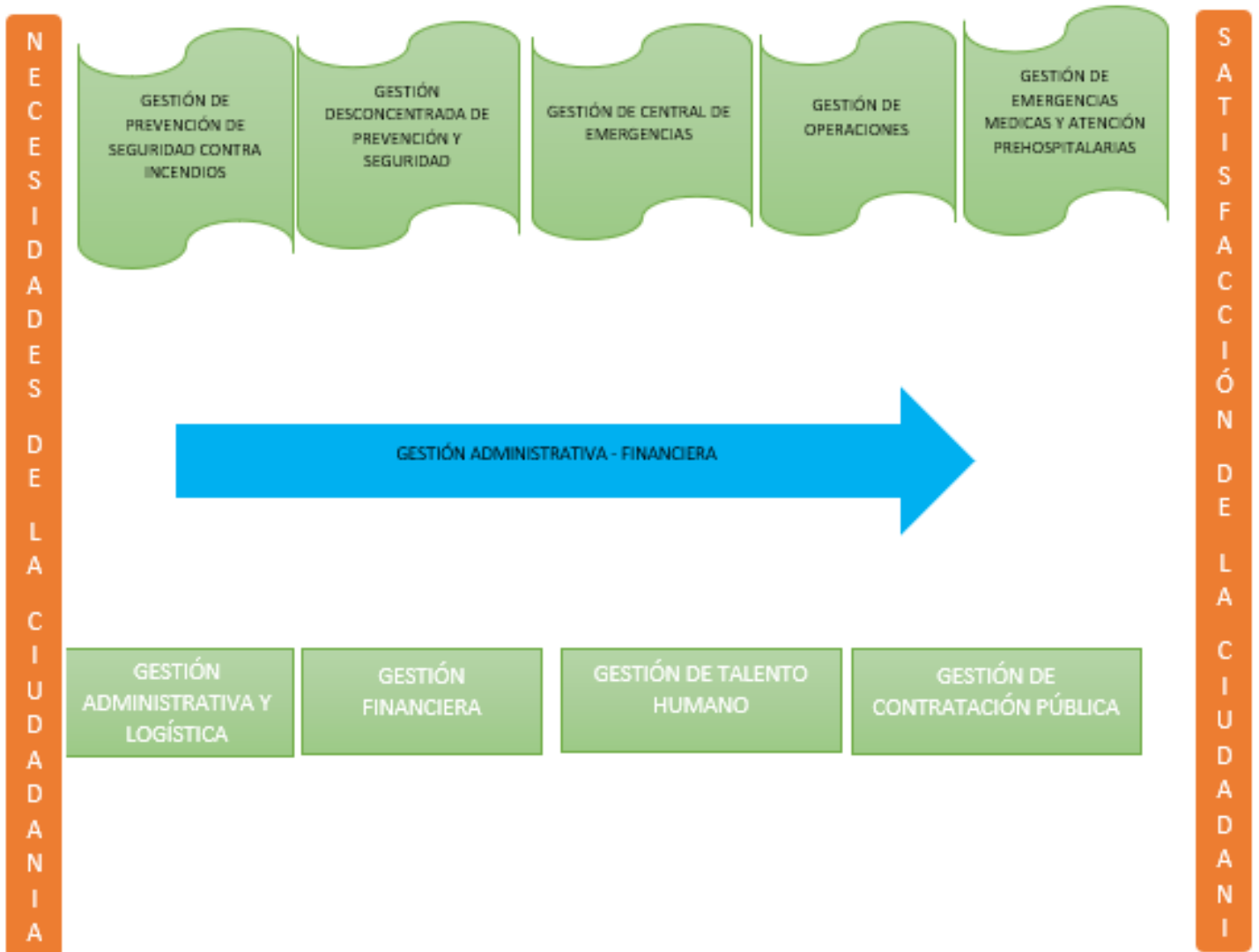


CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

CADENA DE VALOR

La representación de la cadena de valor del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, está expresada en la representación gráfica siguiente:



Fuente: Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional Por Procesos Del Cuerpo De Bomberos Voluntarios del Sígsig

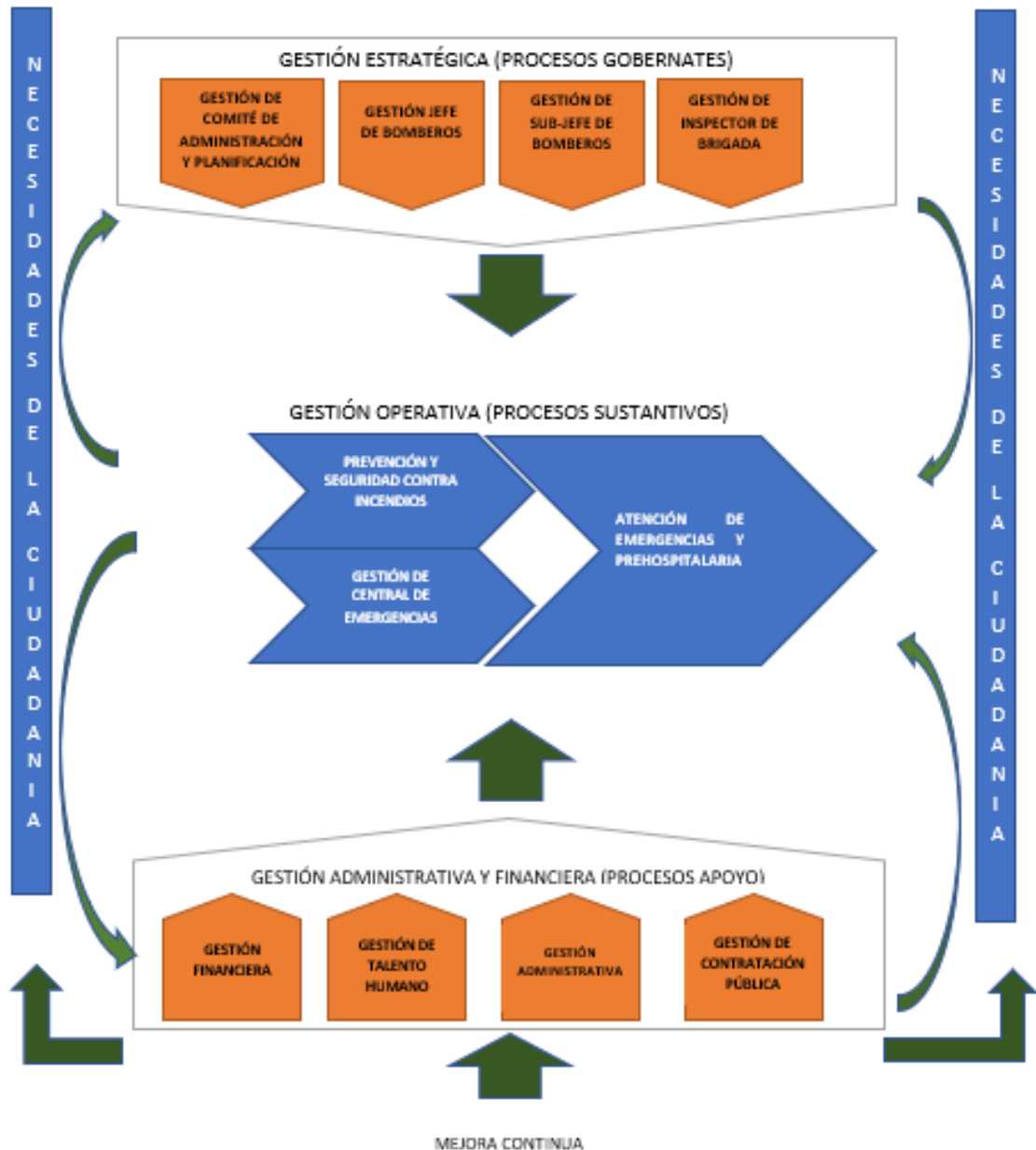


CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

MAPA DE PROCESOS

Es la representación gráfica de la interacción de los procesos que intervienen en la gestión institucional, responsables de la generación de productos y servicios que demandan los clientes/usuarios internos y externos.








Fuente: Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional Por Procesos Del Cuerpo De Bomberos Voluntarios del SígSig



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Productos y servicios

CARTERA DE SERVICIOS	
Horario de atención: 07h00 – 07h00 (24 horas)	
GESTIÓN DE OPERACIONES	
 Gestión Central de Emergencia	
Atención de eventos: Gestión, coordinación y atención de emergencias.	
Planes, Protocolos, procedimientos y manuales de la coordinación en la atención de emergencias. Seguimiento de las unidades móviles operativas.	
 Gestión Respuesta a Incendios	
Control de incendios forestales, estructurales, vehiculares	
 Gestión Rescate y Salvamento	
Rescate vertical, estructural, vehicular, en montaña, acuático	
 Gestión de Atención Prehospitalaria	
Atención Prehospitalaria: Trauma, Clínica, otros.	
 Gestión Desconcentrada de Prevención	
Inspección de prevención de Incendios	

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL:

Los factores claves de éxito de la institución se analizaron con la finalidad de trazar estratégicamente los objetivos, para ello, se utilizó la matriz de “Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas” conocida por sus siglas **FODA**, que consiste en un análisis tanto interno como externo de la organización:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">La ciudadanía identifica la imagen institucional por el sentido de protección, prevención y seguridad.	<ul style="list-style-type: none">Necesidad de InfraestructuraInsuficiente recurso humanoPresupuesto limitado.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Innovación tecnológica en el área operativa y administrativa.• El personal cuenta con equipos de última tecnología que cumple la normativa de seguridad y protección.• Equipos y vehículos disponibles para una rápida atención de emergencias.• Reconocimiento de la ciudadanía, debido al servicio abnegado que brinda el Cuerpo de Bomberos.• Personal operativo rentado y voluntarios fuertemente capacitado en atención a emergencias.• Pago puntual de las obligaciones institucionales, como pago de servicios básicos, remuneraciones y proveedores.• Desarrollo institucional, en consideración a la total autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa.• Costo- beneficio en las adquisiciones de equipos y vehículos, con la aplicación de procesos de contratación pública y de importación. | <ul style="list-style-type: none">• Inexistencia de un manual de procedimientos, para que exista coordinación y comunicación entre los funcionarios.• Inexistencia de un manual de Control Interno.• Tiempos de respuesta en emergencias elevados.• Falta de publicidad en los medios de comunicación como cuñas radiales y spot publicitarios en la prevención de incendios y preservación de la naturaleza. |
|---|--|

OPORTUNIDADES

AMENAZAS



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Tecnología disponible en el mercado para desarrollar sistemas innovadores.• Cursos de capacitación disponibles para las diferentes áreas de especialización que se requiera.• Instituciones y ciudadanía dispuestas a colaborar con los objetivos y proyectos de la institución.• Cumplimiento referente al pago de la tasa de servicios de la población comercial.• Apertura de las nuevas autoridades parroquiales para el fortalecimiento del servicio institucional | <ul style="list-style-type: none">• Cambio de Políticas del Gobierno que afecten directamente a la normal gestión de la Institución.• En el cumplimiento de la labor de servicio a la ciudadanía el personal corre el riesgo con su vida.• Crecimiento acelerado de la población• Incremento del comercio y parque automotor fuera de la institución.• Cambios e inestabilidad, tendencia a politizar la estructura institucional.• Insatisfacción de los usuarios.• Alto costo de los equipos para prevención y mitigación de incendios tanto para el CBVS como para el usuario.• Ciudadanía con poca cultura de prevención de desastres que dificultan la labor de la Institución. |
|---|---|

Observaciones: Del cruce de estas cuatro variables (debilidades y fortalezas, según el análisis interno; amenazas y oportunidades, según el análisis externo) se derivan las estrategias a ejecutar con el objetivo de mejorar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, estar alerta a las amenazas y trabajar en las debilidades, enfocándonos alcanzar la misión y visión Institucional.

Las estrategias que se derivan del análisis FODA se describen en líneas posteriores.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

ELEMENTOS ORIENTADORES PARA EL CBVS

Visión

“Salvar vidas, proteger bienes y la naturaleza”

Misión

“Ser reconocidos como un organismo líder en prevención y atención de emergencias a nivel cantonal, por un servicio con alto índice de calidad y calidez, vinculando a la comunidad, dentro de un ambiente profesional y ético con abnegación y disciplina”.

Valores institucionales

Principios rectores:

- a). - **Respeto de los derechos humanos:** - Las actuaciones del personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, se realizarán con estricto apego y respeto a los derechos constitucionales e instrumentos internacionales en materia de derechos humanos ratificados por el Ecuador.
- b). - **Eficacia:** - La organización y la función administrativa de la institución, está diseñada para garantizar el ejercicio de sus competencias y la obtención de los objetivos, fines y metas institucionales propuestas, debiendo para ello planificar y evaluar su gestión en forma permanente.
- c). - **Eficiencia:** - El cumplimiento de los objetivos y metas de la institución, se realizará con el mayor ahorro de costos o el uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros.
- d). - **Transparencia:** - Los actos realizados por la entidad, son de carácter público y garantizan el acceso a la información y veracidad de la misma, salvo los casos expresamente autorizados por la ley, de modo que se facilite la rendición de cuentas y el control social.
- e). - **Igualdad:** - Es la equivalencia de trato y de oportunidades sin discriminación por razones de etnia, religión, orientación sexual, género y otras previstas en la Constitución, reconociendo la igualdad de derechos, condiciones y oportunidades de las personas.
- f). - **Diligencia:** - Es la atención oportuna y adecuada en el cumplimiento de los procedimientos legales y reglamentarios vigentes.
- g). - **Imparcialidad:** - Es la objetividad y neutralidad en el desempeño de las funciones previstas en el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público, sin favorecer indebidamente, con su intervención, a persona o grupo alguno.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- h). - Participación ciudadana:** - Es un conjunto de mecanismos para que la población se involucre en las actividades de seguridad ciudadana, protección interna, mantenimiento del orden público, y garantía de derechos realizadas por la institución.
- i). - Equidad de género:** - Es la igualdad de oportunidades para mujeres, hombres y personas con opciones sexuales diversas, para acceder a responsabilidades y oportunidades al interior de la entidad.
- j). - Coordinación:** - Es la articulación entre las entidades responsables de la seguridad ciudadana.
- k). - Complementariedad:** - Es el trabajo complementario en la implementación de los planes de la institución con el Plan Nacional de Seguridad Integral y el Plan Nacional de Desarrollo, evitando la duplicidad de funciones.

Valores:

- a). - Lealtad:** - Institución fiel con la misión, visión, objetivos estratégicos de la entidad; y, comprometida en proveer servicios para la protección de vidas y bienes de la ciudadanía.
- b). - Honradez:** - Convicción, seguridad y transparencia en la gestión, privilegiando el interés público, generando credibilidad con la verdad en beneficio de la colectividad.
- c). - Disciplina:** - Expresar una conducta ética en las actuaciones, con acatamiento estricto a las instrucciones y disposiciones emanadas por la autoridad en el orden jerárquico establecido.
- d). - Solidaridad:** - Garantizar la inclusión y la satisfacción de las demandas de la ciudadanía.
- e). - Compromiso:** - Demostrar una acción sensible para lograr el bien común, aplicando e implementando un trabajo individual y en equipo, planificado y coordinado, para brindar un servicio oportuno y eficiente en favor de la ciudadanía.
- f). - Respeto:** - Hace que el personal pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de los demás y los derechos que le asisten, siempre acatando las disposiciones y directrices de las autoridades responsables de la institución.

ALINEACIÓN, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES

1.1. Alineación:



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

Eje: Seguridad Integral

- Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos
- Política 9.3. Impulsar la reducción del riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales
- Lineamientos Territoriales:
 - G3 Incluir la variable de gestión de riesgos de desastres en todos los niveles de acción del territorio.
 - G10 Desarrollar e implementar sistema de alerta para gestionar los riesgos de desastres en todos los niveles territoriales.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal

La cabecera parroquial de Sígsig para el año horizonte 2027, se proyecta como un entorno dinámico y equitativo, comprometido con la preservación y conservación de sus recursos naturales. Donde se fortalecen los roles y funciones del territorio en beneficio de todos sus ciudadanos. Además, se enfatiza en la reducción de disparidades sociales y territoriales, impulsando un desarrollo inclusivo que brinde oportunidades equitativas para todos los estratos de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria. Decisiones estratégicas para cerrar las brechas fundamentales y alcanzar los objetivos de desarrollo:

Medio ambiente

Acceso a un entorno seguro y saludable: Garantizar que todas las personas tengan acceso a un medio ambiente saludable y sostenible, donde se evite la exposición desproporcionada a riesgos ambientales.

Medio Físico

La ciudadanía y el GAD municipal muestran un alto nivel de compromiso y participación activa en la promoción y mantenimiento de actividades ambientales, enfocadas en la protección de los recursos hídricos, la conservación de bosques protectores, la prevención y atención ante desastres, así como la mitigación. y regulación de las actividades mineras en el cantón.

Político Institucional



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

La existencia de un marco legal sólido y la coordinación interinstitucional garantizan una gestión transparente y efectiva de los recursos y promueven prácticas sostenibles.

Para garantizar que todos sean incluidos equitativamente y que los recursos naturales sean utilizados y cuidados de manera apropiada, es esencial establecer métodos efectivos de colaboración entre diferentes entidades, como los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales y Provinciales, así como las comunidades y la población en general. La coordinación entre estos actores, mediante protocolos formales, aseguraría la implementación efectiva de políticas y programas, facilitando la comunicación para compartir información de manera eficiente.

El fortalecimiento de las comunidades se lograría mediante su participación activa en la toma de decisiones y la creación de instancias participativas. Los programas de educación y capacitación mejorarían la comprensión de las leyes y regulaciones ambientales. La promoción de la equidad de género implicaría la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones. La realización de proyectos piloto conjuntos proporcionaría información valiosa para decisiones a nivel más amplio.

La transparencia, rendición de cuentas y sistemas de monitoreo participativo serían fundamentales para asegurar una gestión transparente y efectiva de los recursos. Apoyar emprendimientos locales sostenibles ayudaría a diversificar la economía y reducir la dependencia de productos del exterior. Este enfoque integral tiene como objetivo asegurar un desarrollo sostenible y la participación inclusiva de la comunidad en la toma de decisiones locales.

En términos generales, la visión de desarrollo busca construir una sociedad inclusiva y equitativa, donde todos los individuos puedan disfrutar plenamente de sus derechos, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza o ubicación geográfica, así como promover el crecimiento y uso adecuado del territorio y sus actividades. Para lograr esta visión, es crucial abordar diversas brechas que puedan surgir en áreas fundamentales, garantizando que cada persona tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y contribuir al bienestar general de la comunidad.

Objetivo de desarrollo a largo plazo.

- Fomentar el manejo sostenible del territorio, potenciando su capacidad agrícola y ganadera mediante el uso eficiente de los recursos hídricos y los suelos presentes,



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

al tiempo que se prioriza la conservación de los ecosistemas. Además, implementar medidas para reducir la vulnerabilidad a incendios forestales y mitigar los impactos negativos de las actividades mineras, garantizando la seguridad de la población y la preservación de la biodiversidad. Este enfoque equilibrado busca promover el desarrollo ecológico, asegurando el bienestar de las comunidades y la sostenibilidad a largo plazo.

Desafío a largo plazo

Desarrollar protocolos de emergencia y estrategias integrales para gestionar el riesgo de incendios forestales, con el fin de disminuir la vulnerabilidad del territorio para el año 2034.

Objetivo de desarrollo a mediano plazo.

- Asegurar programas integrales que promuevan la educación ambiental en la comunidad y fortalezcan la cooperación con organizaciones especializadas, para el cuidado, manejo y protección de las zonas de conservación ya establecidas.

Desafío a mediano plazo

Proteger y cuidar los recursos hídricos de la cabecera cantonal de Sígsig.

Política PDOT

Asegurar la capacitación sobre planes de prevención y respuesta a incendios forestales y prácticas de gestión ante desastres.

- Implementar estrategias integrales para reducir riesgos de incendios forestales mediante prevención, detección temprana, capacitación comunitaria y gestión forestal

Desafío a mediano plazo

Fomentar programas de educación para la comunidad sobre la prevención de incendios, manejo del fuego y la importancia de la seguridad.

Política PDOT

Asegurar la capacitación sobre planes de prevención y respuesta a incendios forestales y prácticas de gestión ante desastres.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Objetivo estratégico

Establecer al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, en una institución técnica para salvar vidas y proteger bienes y a la naturaleza mediante acciones oportunas y eficientes en prevención y atención de emergencias ante eventos adversos naturales y antrópicos.

Objetivos estratégicos institucional

En base al objetivo y políticas del Plan Nacional se alinearon los objetivos estratégicos de la Institución y se diseñó el Mapa Estratégico institucional.

El Mapa Estratégico es una manera de proporcionar una visión macro de la estrategia de una organización, y provee un lenguaje para describir la estrategia, antes de elegir las métricas para evaluar su desempeño.

Visión Misión	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Establecer al Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig, en una institución técnica para salvar vidas y proteger bienes mediante acciones oportunas y eficientes en prevención y atención de emergencias ante eventos adversos naturales y antrópicos.			Valores de la Institución
Perspectiva Fiduciaria	Impacto	Visión Misión	Recursos	5) Fortalecer y ampliar los servicios de la institución para la atención rápida y efectiva
Perspectiva de Partes Interesadas	Ciudadanía	Comunidad	Contribuyentes	3) Incrementar la cantidad de inspecciones y asesorías técnica a usuarios 4) Fomentar Cultura de prevención de emergencias y mejorar los niveles de comunicación con la comunidad
Perspectivas de Procesos	Proceso/operaciones	Innovación de procesos	Calidad	2) Fomentar la mejora continua en los procesos y mejorar la imagen institucional y el crecimiento organizacional
Perspectiva de Aprendizaje	Capital Humano	Liderazgo	Trabajo en equipo	1) Fortalecer la gestión y formación técnica del personal operativo y administrativo

A partir de estos 5 objetivos estratégicos se despliegan las iniciativas (proyectos o programas) que la institución debe implementar a través de sus diferentes áreas.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Estas iniciativas contarán con metas e indicadores de gestión que procuran llevar un control de los avances de cumplimiento, así también se establecerán los recursos y responsables de los mismos.

Definición de los objetivos estratégicos:

Fortalecer la gestión y formación técnica del personal operativo y administrativo:

A través de la formación técnica se logrará la adaptación del personal al ejercicio de su función acorde a las normas, así como el cumplimiento de las normas de seguridad que procuran salvaguardar su integridad física y la de la comunidad. Los resultados que se desean obtener de este objetivo estratégico están:

- Otorgar un ambiente de mayor seguridad en las actividades de personal operativo.
- Contar con personal capacitado que cumpla con las competencias necesarias para ejercer un cargo.
- Proporcionar los mecanismos y ambientes necesarios que propicien la motivación y productividad de la institución.

Fomentar la mejora continua en los procesos, mejorar la imagen institucional y el crecimiento organizacional:

El fortalecimiento del desarrollo institucional ofrece una prescripción para mejorar el ajuste entre el individuo y la organización. Se basa en las estrategias, la estructura y los procesos. La prescripción se pone en práctica mediante intervenciones y actividades que abordan condiciones problemáticas específicas. Entre los resultados esperados que se desean obtener de este objetivo estratégico tenemos:

- Contar con una Institución trabajando en base a una planificación estratégica que permita direccionar las acciones, procesos y recursos para el fiel y total cumplimiento de la misión y consecución de la visión de la Institución.
- Estar listos para afrontar de manera eficaz y efectiva los cambios que puedan surgir dentro y fuera de la institución a la mayor velocidad posible.
- Contar con procesos y protocolos claros de atención a emergencias dependiendo de los casos que se presenten.
- Contar con procesos claros, ágiles, coordinados y modernos que permitan aumentar la productividad en el servicio del usuario.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- Generar información valiosa que sirva en la toma de decisiones y con ello fortalecer las capacidades de la institución para resolver sus problemas

Incrementar la cantidad de inspecciones y asesoría técnica a usuarios:

Se ofrece la asesoría Técnica en Prevención de Incendios para que las instituciones o la ciudadanía en general, realicen e implementen equipos, procedimientos y/o planes de emergencia, con el fin de actuar de manera adecuada y oportuna frente a siniestros y así evitar lesiones a las personas y daño a la propiedad.

Los resultados que se desean obtener de este objetivo estratégico están:

- Mayor número de instituciones y/o locales equipados con herramientas que les permitan actuar rápidamente ante un incendio o siniestros en general.
- Disminuir el número de instituciones y/o locales que incumplen con disposiciones técnicas emitidas por el Cuerpo de Bomberos.

Fomentar Cultura de prevención de emergencias y mejorar los niveles de comunicación con la comunidad:

Nuestra Institución ha adquirido el compromiso de abnegación con la ciudadanía, el cual se refleja en el trabajo demostrado hasta ahora, razón por la cual, la comunicación desempeña un papel importantísimo en el éxito de una estrategia de servicio.

Los resultados que se desean obtener de este objetivo estratégico están:

- Usuarios externos e internos con acceso a mayor información sobre la institución dependiendo de sus necesidades.
- Ciudadanía más segura y preparada ante casos de emergencias.
- Contar con mecanismos de detección del grado de satisfacción del personal y del usuario (sistema de quejas y sugerencias interno, encuestas de satisfacción...)
- Contar con sistemas tecnológicos actualizados que sirvan para la oportuna comunicación con el usuario interno y externo.
- Posicionar a la Institución como ente de primera respuesta y centro de capacitación en temas de prevención y seguridad.
- Mejorar las condiciones de vida elevando el nivel de protección de la seguridad de la ciudadanía.
- Mentalizar respecto a la cultura de la Prevención de Incendios, como herramienta importante para la reducción de los riesgos.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- Promocionar la importancia de invertir en medidas arquitectónicas y tecnológicas, - Protección pasiva -, así como en las instalaciones y en equipos de protección contra incendios.

Fortalecer y ampliar los servicios de la institución para la atención rápida y efectiva

Los servicios con los que cuenta la Institución sirven de apoyo para el progreso del cantón y sus parroquias, sin embargo, el crecimiento de la misma y nuevas amenazas exige que se expandan la atención a más comunidades haciendo posible una atención integral y completa a los ciudadanos.

Entre los resultados esperados del cumplimiento de este objetivo se espera:

- Expansión de los servicios a más comunidades y sectores vulnerables.
- Contar con un parque automotriz, maquinaria, herramientas y equipos de defensa contra incendios y rescate en buen estado y modernizado.
- Mejorar los tiempos de atención a las emergencias disminuyendo así los daños personales y a la propiedad.
- Ofrecer a la comunidad una mejor respuesta ante siniestros y emergencias.

Indicadores

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS/RESULTADOS
1) Fortalecer la gestión y formación técnica del personal operativo y administrativo.	Número de capacitaciones técnicas realizadas en el área administrativa y operativa.	Fortalecidas el 100% de las diferentes unidades del CBVS con personal calificado, eficiente y leal a la Institución.
	Número de certificaciones o especializaciones obtenidos por el personal.	100% del personal bomberil especializado y capacitado con nuevas técnicas acorde a sus funciones.
	Proyectos de beneficio social.	Alcanzar un total de 5 cursos anuales para instituciones públicas. 100% del personal beneficiado por proyectos de beneficio social y seguridad laboral.
2) Fomentar la mejora continua en los procesos y mejorar la	Procedimientos y políticas claramente definidos acorde a las funciones del personal.	100% Procesos actualizados y socializados dentro de la Institución.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

imagen institucional y el crecimiento organizacional.	Productividad del personal y Optimización en el uso de recursos.	Contar con un sistema de control basado en Indicadores de Gestión para las unidades acorde a los objetivos de los mismos. Contar sistemas de reportería actualizado para las unidades que refleje la productividad de la Institución. Institución reconocida el 100% por la colectividad.
	Cantidad de campañas en curso que optimizan los servicios ofrecidos por la institución.	

3) Incrementar la cantidad de inspecciones y asesorías técnica a usuarios.	Número de disposiciones técnicas de seguridad contra incendios emitidas a pedido de los usuarios.	Incrementar en un 50 % la atención a la ciudadanía en el departamento de prevención acorde al crecimiento de la demanda y expansión del cantón. Disminuir en un 20% el tiempo destinado a las inspecciones técnicas.
	Número de certificados de Inspección final y permisos de funcionamiento emitidos (con respecto al año anterior)	
	Número de Inspecciones con recomendaciones emitidas para los usuarios.	

4) Fomentar Cultura de prevención de emergencias y mejorar los niveles de comunicación con la comunidad.	Número de campañas realizadas en pos de la prevención de incendios.	Cumplimiento del 100% de las campañas establecidas para Prevención de Incendios y respuesta ante alguna eventualidad establecidas en el periodo. Mejorar el tiempo de respuesta de comentarios y sugerencias de la comunidad en un 30 %. Información actualizada en un 100% y disponible en los diferentes canales de comunicación para los usuarios de los servicios del CBVS.
	Número de instituciones que realizan simulacros de evacuación ante una alarma de incendios.	
	Número de Material Didáctico de Prevención de Incendios y emergencias entregado.	
	Número de cursos ofrecidos a la comunidad en general.	
	Tiempo de respuesta ante los requerimientos con el usuario	
	Vínculos a través de las redes sociales	
	Evaluación de la Imagen ante opinión pública	



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

5) Fortalecer y ampliar los servicios de la institución para la atención rápida y efectiva	Infraestructura disponible para ofrecer los servicios a la comunidad	Disminuir en un 90% el tiempo de respuesta ante emergencias. Aplicación del plan de mantenimientos vehicular en un 100%.
	Unidades de combate completamente equipadas	Maquinaria y equipo funcionales en un 100%.
	Vehículos y equipos operativos 100%	Incrementar en un 15% el número de unidades de combate completamente equipadas. Maquinaria y equipo funcionales en un 100%.
	Equipos, herramientas y accesorios disponibles para atender diferentes emergencias.	Incrementar en un 100% el número de equipos de protección personal para atender incendios y otras emergencias. Incremento de 1 cuartel.
	Porcentaje de los bomberos que cuenta con equipos de protección personal para atender incendios y otras emergencias.	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

El proceso de seguimiento se lo realizará aplicando los criterios de la metodología de seguimiento la planificación institucional, que es una herramienta de recolección, sistematización y análisis de información que toma en primera instancia los logros de la institución, resultados obtenidos y actividades planificadas de los proyectos, programas, planificación operativa y actividades de la gestión, para de esta forma proporcionar datos cruciales de la eficiencia y éxito de los mismos.

A su vez, se realizará la evaluación del cumplimiento de la planificación estratégica institucional, a través de la evaluación de los indicadores de cumplimiento de estrategias y se emitirá un informe semestral como herramienta estratégica que servirá como insumo para la toma de decisiones y la mejora continua de las dependencias del Cuerpo de Bomberos.

La evaluación del Plan Estratégico Institucional tendrá una frecuencia anual, emitiendo un informe que contendrá resultados cualitativos y cuantitativos que permitan conocer la gestión de la institución. El seguimiento y evaluación de la planificación estratégica del Cuerpo de Bomberos, permitirá proporcionar:



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

- Una gestión efectiva sobre la toma de decisiones y medidas correctivas necesarias para mejorar la ejecución y resultados de los planes, proyectos, programas, planificación operativa anual y actividades emblemáticas.
- Procesos de aprendizaje continuo sobre la efectividad y limitaciones de la ejecución de los planes proyectos, programas, planificación operativa anual y actividades de gestión institucional.

RIESGOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Identificación del riesgo:

CAMPO	Nº 1	Nº 2	Nº 3	Nº 4
Riesgo	Disminución o retiro de ingresos por concepto de tasas servicios y de ordenanza de adscripción	Retrasos en la provisión de recursos para la atención de emergencias	Reducción de la capacidad operativa de respuesta	Estados de Emergencias, por desastres naturales, pandemia y/o crisis sanitarias
Descripción	Disminución de los recursos económicos que percibe la institución lo que no permitirá prestar la contingencia en los servicios que presta la institución	Problemas en la ejecución de procesos de contratación para la adquisición de equipamiento o recursos que permitan brindar un adecuado servicio	Situaciones internas que impidan la prestación normal de los servicios que presta la institución	Situaciones inusuales suscitadas en el cantón que paralicen parcial o completamente el desarrollo de las actividades operativas y administrativas de la Institución.
Tipo	Externo	Externo	Interno	Externo
Categoría	Procesos	Procesos	Procesos	Ambiental
Probabilidad de ocurrencia	Medio	Alto	Ocasional	Remota
Nivel de ocurrencia	Medio Bajo	Alto	Medio Bajo	Baja
Impacto	Grave	Grave	Grave	Grave



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

Respuesta al riesgo

RIESGO	TIPO DE RESPUESTA	ESTRATEGIA
Disminución o retiro de ingresos por concepto de tasas servicios y de ordenanza de adscripción	Aceptar	Replanteamiento de metas y objetivos institucionales, reprogramación de las prioridades del gasto.
Retrasos en la provisión de recursos para la atención de emergencias	Evitar	Mantener el servicio con los recursos disponibles.
Reducción de la capacidad operativa de respuesta	Evitar	Ajustar los turnos de trabajo a fin de que la prestación del servicio no sea afectada.
Estados de Emergencias, por desastres naturales, pandemia y/o crisis sanitarias	Aceptar	Adaptar los procesos del Cuerpo de Bomberos a las condiciones de la emergencia para evitar la suspensión de atención de emergencias

CONCLUSIONES:

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Sígsig ha visualizado con el pasar del tiempo sus potencialidades y principales obstáculos que deben ser considerados para incrementarlas y disminuirlos respectivamente, para volver la administración y gestión de los servicios que presta, eficiente, eficaz, efectiva y ser entregada con oportunidad, para volver a la institución competitiva.

Se deben analizar todos los factores que componen la matriz FODA, para lograr establecer estrategias que permitan encaminarnos a la misión, visión y objetivos institucionales. El trabajo en equipo es un factor importante para el aporte de energía, decisión y entrega con el fin de mejorar la gestión administrativa y operativa institucional, para brindar servicios de calidad con respeto, disciplina, transparencia, puntualidad y oportunidad a la ciudadanía, que son a quienes nos debemos como Institución y que juntos, en ese marco, transformar el accionar para coadyuvar al desarrollo del Cantón Sígsig.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL SÍGSIG

FUNDADO EL 19 DE AGOSTO DE 1955

RECOMENDACIONES:

Para obtener resultados competitivos y cumplir con este plan, se recomienda sostenerse en el tiempo; y el punto fuerte de la institución es el servicio de atención de emergencias con la respuesta inmediata, con el equipamiento, infraestructura y tecnología acorde a las expectativas de la ciudadanía, esto es posible, al sostenimiento económico de los ingresos que posee la Institución, por ello, se analizó los porcentajes de crecimiento que ha mantenido durante los últimos cuatro años, con la expectativa que las proyecciones que se realicen a futuro sean lo más claras y reales posible. Cumplir con la misión, objetivos y estrategias permitirá que el Cuerpo Bomberos Voluntarios del Sígsig, llegue a alcanzar la visión que se ha planteado, sin dejar de lado que el manejo correcto de todos los recursos será el factor clave para conseguirlo.